Resolución: SC.IJ.DJC.O.13.000078

Registro Mercantil: 05 de Enero del 2013

R.U.C.: 1792417953001

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELIX PONCE CIA. LTDA. AÑO 2.014

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2014

- Es por demás conocido la difícil situación económica que viene atravesando el país, que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy gratificante que la empresa haya obtenido resultados positivos.
- 2. Las metas fijadas el año anterior se han cumplido a cabalidad debido a año de pérdida que hemos tenido estamos empezando a pasos gigantescos con grandes logros para la empresa y para la sociedad; sin embargo, se proyectan nuevas oportunidades de venta para el año siguiente, esperando que sean un gran éxito y ser la empresa líder en el mercado.

B. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA

Todas las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido a cabalidad ya que este año se puede decir que ha sido exitoso debido a que el año anterior podemos observar que existe una utilidad.

C. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRESENTADOS DURANTE EL AÑO

Ámbito Administrativo

3. En lo que respecta a la Administración no se ha presentado ningún hecho relevante en particular y se espera que la administración pueda tener bueno resultados para el año siguiente.

Ámbito Legal

4. En lo relativo al ámbito legal la empresa ha tenido un cambio debido a que ingresa un nuevo socio a la empresa

Resolución: SC.IJ.DJC.Q.13.000078

Registro Mercantil: 05 de Enero del 2013

R.U.C.: 1792417953001

D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

- Los principales problemas que ha enfrentado la compañía ha sido a tener una mayor competencia en el ámbito.
- 2. Los balances además reflejan una ganancia.
- La empresa se ha podido dar el servicio debido a las oportunidades presentadas y poder entregar a cabalidad nuestros servicios.

E. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL (políticas y estrategias)

- Finalmente estimo conveniente enfocar a participar en varios lugares trabajar tanto con empresas públicas y privadas.
- 2. También creo conveniente la diversificación del mercado hacia los clientes, lo cual si bien es cierto significa mayor tiempo para la introducción del servicio pero de igual manera significan mayores utilidades.

Al agradecer a los señores accionistas por la confianza en mi depositada hago votos para que en el futuro la Empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, ya que considero que nuestro sacrificio nos de fe en el futuro.

Quito, 10 de marzo del 2015

Atentamente,

Señora Patricia López

GERENTE GENERAL